

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA NO.37-2022**

FECHA: 20 de OCTUBRE de 2022

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES VEINTE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Siendo las ocho horas veinte minutos del día jueves veinte de octubre del año dos mil veintidós se inicia la sesión ordinaria del **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA**, preside la Sra. **Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá**, la sesión se desarrolla en la Sala de Sesiones del GAD Cumandá.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** buenos días compañeros concejales, quiero dar inicio a esta sesión dando la bienvenida a todos los compañeros concejales por favor señora secretaria sírvase constatar el quórum de la sesión 37-2022.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** muy buenos días se procede a constatar el quórum de la sesión ordinaria del concejo del día veinte de octubre del 2022 según convocatoria Nro. 37-2022, es:

**REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO DE SESIÓN**

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Fredi Efrain Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓	

Además se encuentra el Ing. Roberto Mariño Coordinador General.

Existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión señora alcaldesa.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señora secretaria siendo las 08:20 instalo la sesión de concejo, por favor de lectura al orden del día.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza:** orden del día de la convocatoria 37-2022

I.- Aprobación del Orden del día.

II.- Aprobación del Acta N.- 35-2022. De fecha 06 de Octubre de 2022 .

III.-Conocimiento y autorización del documento Memorando Nro. 311-GADMC-PS-2022, del Abg. Cristian Barahona procurador Sindico, respecto a la autorización de firma de comodato del local comercial ubicado en el Mercado Municipal a favor de la Empresa de Agua Potable del cantón Cumandá.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señora secretaria de lectura al primer punto .

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza:** punto uno.

**I.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.:**

ACTA 37-2022

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** compañeros me permito pedir la aprobación del orden del día a ustedes con el incremento de un punto con el tema conocimiento de las gestiones realizadas en el MAE y en el Banco del Estado, por favor hago llegar la documentación.

**C. Jaime Flores Valencia :** de mi parte no hay inconveniente, apoyo la moción de la señora alcaldesa de aprobar el orden del día con el incremento.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señores concejales, señorita secretarias y más objeciones o peticiones vamos a toma de votación.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza:** señores concejales procedo a tomar votación.

**CUADRO DE VOTACIÓN**

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic.. Katty Espinoza		✓
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Fredi Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓	
6.- Sra. Eliana Medina Mañay	✓	
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6	

Con 6 votos a favor el concejo emite la resolución

**RESOLUCIÓN No.-118 :** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; **CONSIDERANDO**, el art. 318 del COOTAD, inciso segundo que establece una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporado puntos adicionales por uno de sus miembros...y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, **RESUELVE:** Art. 1.- incrementar en el orden del día el punto número IV Conocimiento de las gestiones realizadas en el MAE y en el Banco del Estado. Art. 2: Aprobar el orden del día con el incremento propuesto en el artículo 1. Art.3.- Cúmplase y ejecútese.-

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señora secretaria de lectura al siguiente punto al orden del día

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** punto dos

II.- Aprobación del Acta N.- 35-2022. De fecha 06 de Octubre de 2022 .

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** esta a consideración el acta 35 señores concejales.

**C. Lic.. Katty Espinoza Cordero:** elevo a moción la aprobación del acta

**C. Sr. Jose Muñoz Silva:** apoyo la moción.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señores concejales existiendo una moción apoyada señora secretaria someta a votación.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación, de la moción propuesta de la señora concejal Katty Espinoza y apoyada por el señor concejal José Muñoz.

**CUADRO DE VOTACIÓN**

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic.. Katty Espinoza	✓		
2.- Abg. Jaime Flores Valencia			✓
3.- Sr. Fredi Freire Alban			✓
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓		
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓		
6.- Sra. Eliana Medina Mañay			✓
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	3		3

Como resultado de la votación tenemos tres votos salvados y 3 a favor por consiguiente con tres votos a favor se emite la resolución.

**RESOLUCIÓN No.- 119:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta 35-2022 del 06 de octubre de 2022. Art.2.- Notifíquese y Cúmplase.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señora secretaria de lectura al siguiente punto al orden del día

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** punto tres

**III.-CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO MEMORANDO NRO. 311-GADMC-PS-2022, DEL ABG. CRISTIAN BARAHONA PROCURADOR SINDICO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE COMODATO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL A FAVOR DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN CUMANDÁ.**

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** señores concejales debo manifestar que al frente de esta gestión había estado el señor José Muñoz y nos puede explicar algo de lo que se esta tratando.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** gracias señores concejales es verdad yo estoy detrás de este comodato para que se dé a la Empresa de Agua Potable en vista de que el local de recaudación se encuentra en la parte de arriba, ustedes sabrán de que hay personas con discapacidad y adultos mayores que no podemos subir a cancelar esta esta deuda por motivos de que no hay las facilidades para poder subir, entonces he visto la necesidad de que se entregue en comodato este local pero solicitamos a la señora alcaldesa se autorice y se tiene los informes técnicos para que se de en comodato a la institución y habiendo igualmente el criterio jurídico muy de acuerdo, pero aquí también señora alcaldesa en vista de que hemos estado observados por la contraloría en muchos aspectos, yo quisiera que se adjunte el informe técnico administrativo para este proyecto para qué a futuro no tengamos ningún inconveniente ya que se puede dar muchas cosas y es una necesidad que yo mismo la estoy queriendo en comodato de este local, pero no hay ningún administrativo del bien.

**Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa del GAD Cumandá:** gracias señores concejales no sé qué les parece dejar este punto para la próxima semana y así como dice el señor concejal que traiga toda la documentación motivada para nosotros tomar decisiones aquí.

**C Mgs. Guido Vaca Márquez:** señor alcalde en esta parte si bien es cierto el informe jurídico está pero hay algo inconsistente, está incompleto; en este sentido no están todos los parámetros, nos ponen que los parámetros pongamos nosotros y son ellos quienes tienen que poner los parámetros las condiciones técnicas las jurídicas, además de eso sería prudente este que un informe de la junta cantonal de

ACTA 37-2022

protección de derechos que ellos emitan la necesidad, que se adjunte todos esos documentos.

**Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa del GAD Cumanda:** perdón la interrupción pero hay una ley donde se dice que se dará las facilidades a las personas con discapacidad, en base a eso se debe tomar la decisión, pero no olvidemos que la junta es solamente niñez y adolescencia y últimamente la competencia les dieron para adulto mayor.

**C. Sr. José Muñoz Silva:** lo que dice el licenciado es correcto, pero podríamos decir que emita un pedido el Consejo de protección de derechos y el informe del director administrativo, para poder tratar en una próxima sesión ese sería mi pedido.

**C. Sr. Fredi Freire Alban:** apoyo la moción del compañero.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señores concejales bueno dejamos por el momento suspendido este punto señores existiendo una moción apoyada señora secretaria someta a votación,

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación.

#### CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic.. Katty Espinoza	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Fredi Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓	
6.- Sra. Eliana Medina Mañay	✓	
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6	

Como resultado de la votación tenemos 6votos a favor por consiguiente se emite la resolución.

**RESOLUCIÓN No.- 120:**El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- solicitar al Director Administrativo del GAD Cumandá, emita un informe sobre la factibilidad de dar en comodato un local comercial ubicado en el mercado municipal a favor de la Empresa de Agua Potable del cantón Cumandá. Art. 2.- Solicitar al Concejo de Protección de derechos realice el requerimiento para dar en comodato un local comercial ubicado en el mercado municipal a favor de la Empresa de Agua Potable del cantón Cumandá, mismo que beneficiara a personas con discapacidad. Art.3.- Notifíquese y Cúmplase.

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** gracias señora secretaria de lectura al siguiente punto al orden del día

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** punto cuatro

#### **IV. CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN EL MAE Y EN EL BANCO DEL ESTADO.**

**Sra. Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá:** bueno por el momento señores concejales ustedes tienen en sus manos el documento aprobado la viabilidad técnica, lo que pensábamos que nunca nos iban a dar o por lo menos en

ACTA 37-2022

esta administración gracias a Dios el doctor que vino la última vez se comprometió públicamente y él fue quien en realidad nos facilitó este permiso, cuántas personas decían eso les dan por lo menos en 3 o 4 años, bueno las respuestas están ahí, los hechos son los que cuentan y en cuanto nos dieron eso recibí también la muy buena noticia por parte del banco del estado en donde manifiestan que la semana pasada exactamente el lunes aprobaron ya este producto del que siempre les hablaba del cinco veinticinco de qué hablaba para el saneamiento ambiental, el monto a ejecutarse es bastante grande ya hicieron las averiguaciones porque nuestra capacidad de endeudamiento no es lo suficiente, sin embargo al tratarse de agua y al de estar involucrado dentro de este plan del gobierno donde están trabajando por todos lados, con el trabajo arduo de con la finalidad de erradicar la desnutrición crónica infantil entonces somos uno de los municipios preferenciales, somos uno de los municipios beneficiados que pase lo que pase vamos a tener nuestra excepción y nuestra ventaja entonces es lo que puedo manifestarle la documentación ya está ingresada en el BD supongo que entre estos días ya nos ha de pedir a sí mismo como la última vez para que ustedes vayan teniendo conocimiento señores concejales que igual nos tocará declarar como prioridad este proyecto, es uno de los requisitos debo manifestar también que el contrato, en si el convenio del adoquinado voy a firmar el 27 de octubre en Riobamba con el Banco con la presencia del señor Presidente de la república para ya de una vez legalizar, ahora mismo estamos haciendo los últimos levantamientos de topografía y ha plasmado en el proyecto para armar los TDR y la próxima semana a más tardar ya se sube el proceso, porque ya tenemos todo listo para poder subir el proceso y obviamente esperar a ver quién gana o quien sale para la ejecución de esta obra, son alrededor de 28000 m<sup>2</sup> lo que se va a ejecutar, estamos por algunos lados cambiando todavía las calles porque va a intervenir la prefectura y eso estamos reubicando sitios, pero ya con la certeza de que iban a hacer porque ni siquiera nosotros sabíamos bien dónde iban a ejecutar los del consejo provincial, entonces ahora bienvenido sea todo más bien nosotros avanzamos con nuestra obra y seguimos trabajando esos señores concejales cuanto puedo informar, alguna consulta alguna pregunta tiene aquí está el ingeniero coordinador también quien en realidad está al frente haciendo el seguimiento de este proceso.

**C. Sr. Fredi Freire Alban:** el monto de del valor del proyecto del valle alto del agua.

**Ing. Roberto Mariño Coordinador General:** estimados amigos primero buenos días un cordial saludo y disculpa por el retraso, el monto de agua potable es de 1.293.840,85 el monto del alcantarillado es de 2.027.647,56 el valor total es de 3.321.495.41 3321495.41 repito del alcantarillado 2.027.647.56 incluido todo el proyecto de agua potable y alcantarillado el valor que les indicamos es el valor total obviamente sin iva, el iva paga el municipio de acuerdo a la norma de del banco de desarrollo pero obviamente en términos reales se retorna, en esto no está el valor incluido, tengo que informarles que se dejó el estudio completo, 2 cartones, 8 carpetas folder completitas, la señora alcaldesa tuvo la gentileza de reunirse con el señor gerente el señor gerente comprometió a hacer la gestión inmediatamente tanto que el martes presentamos y el miércoles en la mañana ya me llamó un técnico para coordinar con el director de planificación sobre los aspectos del estudio, entonces nos han prometido que van a acelerar el tema esperemos de que nos ayuden lo más pronto posible y bueno y si no sacamos en esta administración quedará avanzado todo el proyecto para cualquiera que venga porque la alcaldesa está haciendo un trabajo responsable y fuera de la política sino más bien en función del cantón Cumanda.



ACTA 37-2022

**Sra. Eliana Medina Mañay: Alcaldesa del GAD Cumanda:** gracias ingeniero, bueno quiero transmitir el mensaje de esperanza y de confianza en las autoridades porque siempre he estado ahí y gracias a quienes me apoyaron para yo poder viajar también a galápagos, esos puntos son los que ellos toman en cuenta; el me voy a reunir con los de AME y ellos son los que me están ayudando y se presume de que para el siguiente mes ya nos salga el crédito según lo que manifestaba el gerente.

**Ing. Roberto Mariño Coordinador General:** este proyecto igual va a Quito por el monto tiene que ser aprobado en Quito, solamente en la zonal analizan y luego los tramitan en Quito.

**C. Sr. Fredi Freire Alban:** compañeros concejales este proyecto ha sido tan esperado de tantos años de entrada, pero las autoridades los años anteriores siempre decían que Valle Alto es una ciudadela Privada y que es privado y por eso que no podían poner casi ni una piedra y como morador de Valle alto por eso quiero felicitar a la señora Alcaldesa y a los compañeros concejales que ven y ha tomado en prioridad del proyecto y ojalá que nos salga lo más rápido posible para aprobar como prioridad porque uno necesita de urgencia esas obras.

**Ing. Roberto Mariño Coordinador General:** en las próximas reuniones una vez que nos envíen el formato se les pedirá que el concejo declare prioritario el proyecto y luego una vez que ya tengamos la decisión de aprobación de crédito pediremos que el concejo apruebe el crédito, ustedes saben que ese es el proceso.

**Sra. Eliana Medina Mañay: Alcaldesa del GAD Cumanda:** eso es lo que quería informar señores concejales, por favor señorita secretaria informe si tenemos algún otro punto que tratar

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo:** señora alcaldesa, señores concejales no hay mas puntos en el orden del día.

**Sra. Eliana Medina Mañay: Alcaldesa del GAD Cumanda:** gracias compañeros, señorita secretaria haciendo las 08h49 clausuro la sesión, buenos días a todos.

**REGISTRO DE ASISTENCIA - FINALIZACION DE SESIÓN**

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Abg. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Fredi Efraín Freire Alban	✓	
4.- Sr. José Muñoz Silva	✓	
5.- Mgs. Guido Vaca Marquez	✓	
6.- Sra. Eliana Medina Mañay	✓	

**Firman.-**

**Sra. Eliana Medina Mañay**  
**Bimboza**  
**ALCALDESA DEL GAD CUMANDA**  
**CONCEJO**

**Abg. Sofia Yopez**  
**SECRETARIA DEL**